



## Proponen que el 12 de octubre sea una fecha para visibilizar a los pueblos indígenas

**La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) plantea reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer este día como descanso obligatorio**

**Boletín No.1883**

• La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) plantea reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer este día como descanso obligatorio



La diputada del PT, Ana Laura Bernal Camarena, planteó reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer el 12 de octubre como día de descanso obligatorio para visibilizar a los pueblos originarios y con ello evitar su exclusión de la sociedad.

La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su dictamen, refiere que México se caracteriza por ser un país multicultural y pluriétnico, que lo hace una nación con gran riqueza cultural.

Subraya que el Día de la Raza es una de varias denominaciones que se le da al 12 de octubre, fecha en que se conmemora la navegación y exploración del continente americano por Cristóbal Colón y su tripulación en 1492.

Este día, añade, se rememora la nueva identidad cultural, producto del encuentro y fusión entre los pueblos indígenas de América y los conquistadores españoles, además de la valorización del patrimonio cultural hispanoamericano.

El documento indica que en la actualidad varios países de América Latina consideran esta fecha como el Día de la Resistencia Indígena, donde los pueblos originarios reivindican sus derechos territoriales y agrarios, defienden sus recursos naturales, tierras, identidades culturales, lenguas y su autodeterminación.

De ahí la importancia de esta reforma legislativa, toda vez que busca que los indígenas tengan una fecha en la que se reconozca su lucha y reivindicación de sus pueblos y comunidades.

Subraya que esta modificación abre la oportunidad para que las y los indígenas del país levanten la voz para tomar en sus manos la historia, reinterpretarla y construir su presente y las decisiones que les afectan a partir de la descolonización de los saberes, visiones alejadas del eurocentrismo.

Señala que de concretarse esta propuesta, el 12 de octubre se convertiría en una jornada de representación de diversas manifestaciones culturales para conmemorar el Día de la Resistencia Indígena y reconocer la constancia, la lucha por su dignidad y la diversidad de los pueblos originarios.